



Córdoba, 09 ABR 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0006527/2014

VISTO

La necesidad de adquirir 14 (catorce) computadoras para ser destinadas 12 al aula de computación del 2º piso del edificio de Ciencias I y 2 (dos) a la Secretaría Académica, ambos de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado precedentemente por el Área Económica Financiera;

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01, Decreto Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.- Autorizar el llamado a **Contratación Directa por Trámite Simplificado**, respecto de efectuar la adquisición de 14 (catorce) computadoras para ser destinadas 12 al aula de computación del 2º piso del edificio de Ciencias I y 2 (dos) a la Secretaría Académica, ambos de esta Facultad

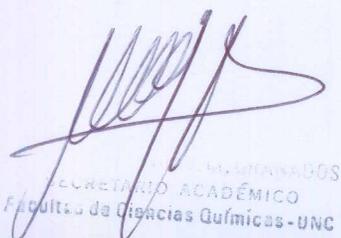
ARTICULO 2do.- Conformar una Comisión Evaluadora de tres integrantes, siendo ellos: el Sr. Luis Magni, Coordinador del Área Informática, Prof. Dr Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas y Prof. Dr. Mario Guido, Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad, a fin de evaluar las propuestas de las firmas invitadas y emitir un Dictamen con carácter de sugerencia.

ARTICULO 3ro.: Conformar una Comisión de Recepción de tres integrantes, siendo ellos: el sr. Gustavo Manzo, agente del Área Informática, el Sr. Adrián Difiore, agente del Área Centralizada de Actividades Prácticas y la Prof. Dra. Laura I Rossi Secretaria de Infraestructura Seguridad y Planeamiento.

ARTICULO 4to.: Comuníquese a las respectivas comisiones y al Área Económico Financiera.
mf/SB

RESOLUCION Nro.:

409


M. MANABOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC